

3. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación está inspirado en la evaluación continua del estudiante.

Evaluación continua

La evaluación continua consistirá en asistencia, realización y entrega de actividades de aprendizaje y evaluación distribuidas a lo largo del cuatrimestre.

Evaluación final

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante **tendrá que solicitarlo por escrito al decano o director de centro en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura**, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El decano o director de centro deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

La evaluación final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el alumno ha adquirido la totalidad de las competencias.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria.

La nota final de la asignatura estará formada por:

- **60%Correspondiente a la nota de teoría**
- **40%Correspondiente a la nota del laboratorio**

Para superar la asignatura es necesario superar tanto la parte de teoría como la de laboratorio.

4. PRÁCTICAS DE LABORATORIO

– Las prácticas de laboratorio son **presenciales y obligatorias**, por tanto **no existe examen final de laboratorio**. Únicamente se podrá superar el laboratorio (y por tanto la asignatura) entregando las prácticas en las fechas previstas y siendo evaluado positivamente de las mismas.

– Los alumnos que por razones justificadas, soliciten **no realizar evaluación continua** en las prácticas de laboratorio deberán **ponerse en contacto con los coordinadores de la asignatura antes del 20 de octubre** para establecer el mecanismo de evaluación de las mismas durante el primer cuatrimestre, **requisito indispensable para aprobar la asignatura**.

5. WEB DE LA ASIGNATURA

La documentación de cada uno de los temas, prácticas, manuales, ejercicios etc se irán poniendo con suficiente antelación en la siguiente dirección Web:
<http://atc2.aut.uah.es/~frutos/fundamentos/>

6. BIBLIOGRAFÍA

- Fundamentos de sistemas digitales.
Thomas Floyd. Prentice-Hall, 9ª edición 2007.
- Fundamentos de Electrónica Digital.
Cecilio Blanco Viejo. Paraninfo 2005.
- Problemas resueltos de Electrónica Digital.
Javier García Zubía. Paraninfo 2003.
- Fundamentos de Diseño Lógico y Computadoras.
M. Morris Mano, Charles R. Kime. Prentice-Hall, 3ª edición 2005.
- Diseño Digital.
M. Morris Mano, Prentice-Hall, 3ª edición 2003.